

ORDENANZA N° 692/88

HasenKamp, 8 de Abril de 1988.

VISTO:

la presentación realizada por el Sr. Estelio Schneider, ofreciendo en permuta 4 lotes de terrenos, ubicados en la manzana 74, identificados con el N° 11, 12, 21 y 22 por un lote de 20 x 90 ubicado en la manzana 50.-

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido está lapado en el tipo de construcción a realizar (galpon para maquinarias), que hace que su ubicación sea más conveniente en el terreno solicitado, por su ubicación teniendo en cuenta el desarrollo urbano de la localidad,

Que se trata de un oferta conveniente a los intereses económicos del municipio teniendo en cuenta el alto valor de reventa de los terrenos ofrecidos por el Sr. Estelio Schneider.-

Que se ha efectuado una tasación de los inmuebles resultando de lo propuesto un beneficio para el municipio.

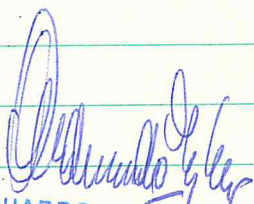
Por Ello:

LA HONORABLE JUNTA DE FOMENTO DE ASSENLANUT;  
Sanciona con fuerza de:

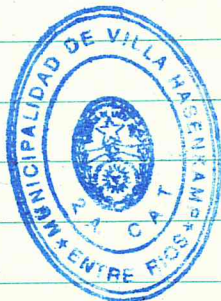
ORDENANZA

Art 1º) Autorízase la permute de terrenos operados por el Sr. Esteljo Schneider, ubicados en la manzana N.º 11, identificados como lotes N.º 11, 12, 21 y 22 por un lote de 20 x 90 ubicado en la manzana 50.

Art 2º) Registrese, publíquese, archívese.



EDUARDO G. ZIEGLER  
SECRETARIO MUNICIPAL





CARLOS L. ACEDO  
INTENDENTE